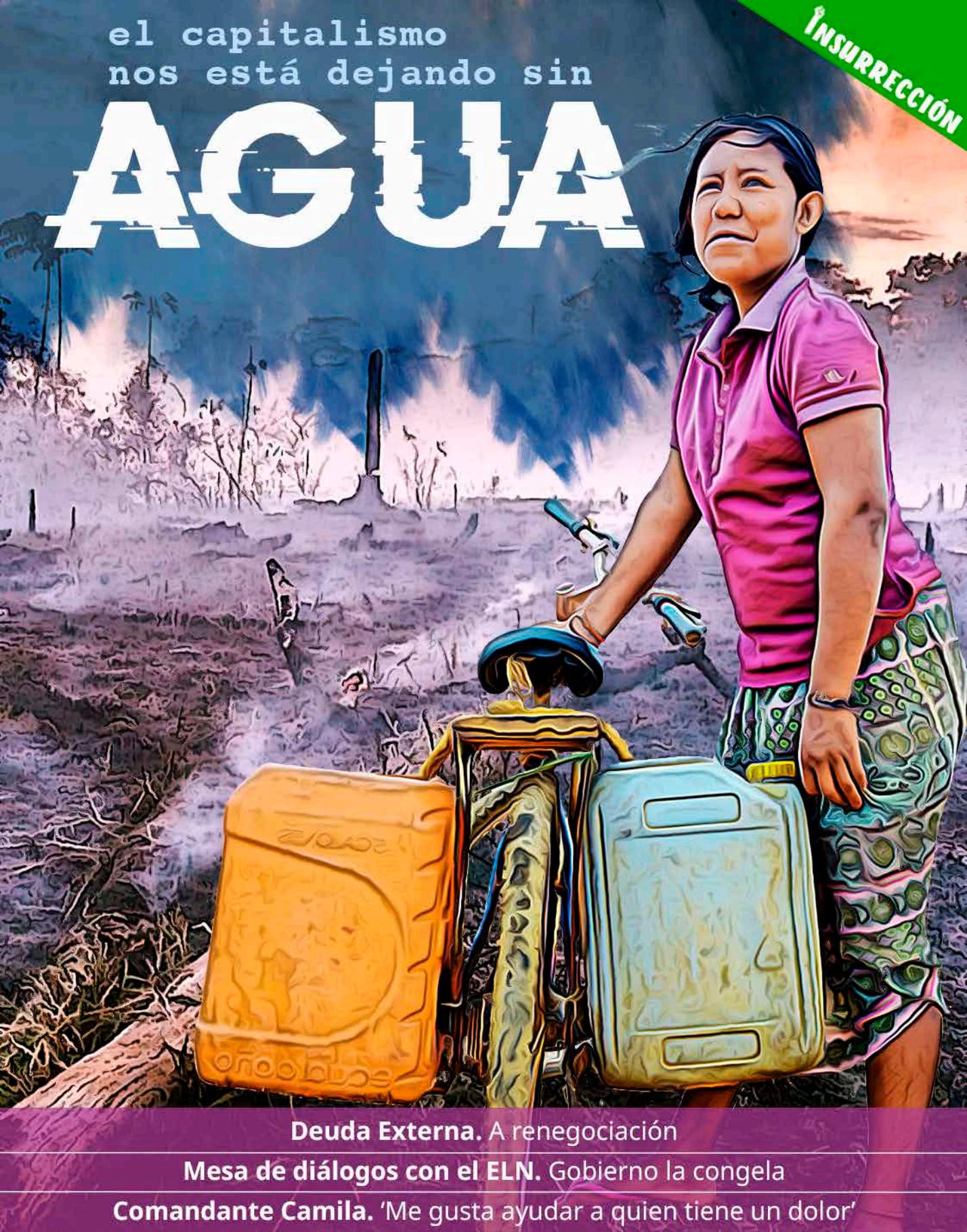


el capitalismo  
nos está dejando sin

# AGUA

INSURRECCIÓN



Deuda Externa. A renegociación

Mesa de diálogos con el ELN. Gobierno la congela

Comandante Camila. 'Me gusta ayudar a quien tiene un dolor'

# INSURRECCIÓN 943

## CARICATURA

03 Llamado a juicio el presi eterno  
*Don Barbarias*

## EDITORIAL

04 Sin agua, sin futuro  
*Comando Central (COCE)*

## COMUNCIADOS

06 Convocatoria al VI congreso del ELN  
*Comando Central (COCE) / Dirección Nacional del ELN*

08 Gobierno congela Mesa de Diálogos con el ELN  
*Comando Central (COCE) / Dirección Nacional del ELN*

## DEBATES del CONFLICTO

10 El capitalismo nos está dejando sin agua  
*Damaris Izaguirre*

12 Renegociar la Deuda Externa  
*Claudia Julieta Parra*

## SOLUCIÓN POLÍTICA

14 Víctimas reclaman justicia, no solo conmemoraciones  
*Himelda Ascanio*

## REDES SOCIALES

18 El régimen se atraviesa a los cambios sociales  
*Javier Mauricio Galvis Flores*

## ECONOMÍA

24 Qué es un sistema pensional equitativo  
*Chavela Villamil*

## CLASES y DIVERSIDADES

28 8M: 'me gusta ayudar a quien tiene un dolor'  
*Camila Martínez*

## CLEPTOCRACIA

30 Cortar los hilos de las marionetas y del titiritero  
*Sergio Torres*

# LLAMADO A JUICIO EL PRESI ETERNO

*Don Barbarias*



Insurrección #943. 15-04-2024 / Revista semanal del Comando Central del ELN de Colombia  
[www.eln-vozes.net](http://www.eln-vozes.net) / @vocescol64 [Instagram] / t.me/voces1964 [Telegram]

Portada. 'Sin agua' / Ilustración de Dora I.

Contraportada. Fotografía de K Minasyan



# SIN AGUA, SIN FUTURO



N Orduz

## *Comando Central (COCE)*

Nos sobra el agua, pero en Bogotá no hay, exportamos energía eléctrica, pero la tarifa de la electricidad está más cara que nunca... la culpa no es de la Madre Tierra, son los desastres producidos por el sistema capitalista, que devora sin cesar los bienes naturales.



**S**e han agigantado desastres climáticos como las olas de calor, inundaciones, sequías, destrucción del permafrost y de los bosques de niebla de los páramos, estos son indispensables en el ciclo del agua y de ellos nace más del 70 por ciento del agua potable que consume Colombia.

El capitalismo ha conllevado que las sociedades giren en torno al consumismo desmedido que ha ocasionado la hiperindustrialización, la expoliación desmedida de los bienes naturales, que incrementa desmesuradamente la Huella de Carbono; lo que ha conllevado la destrucción de biomas ambientales, la extinción masiva de especies de fauna y flora, la desoxigenación de mares y océanos, entre otros. El malo de esta película de horror es la codicia del capitalismo, que solo persigue generar grandes capitales financieros a un grupo plutocrático minoritario.

En medio de esta crisis ambiental es evidente que el Cambio Climático no es una causa que genera la degradación, sino una consecuencia del modelo capitalista, por lo tanto, mitigarlo y detener la debacle ambiental, exige realizar cambios estructurales, como cambiar el paradigma económico actual, para generar uno que favorezca el ambiente y las comunidades que habitamos este planeta; transformar el modelo de producción, para desarrollar uno que supla las necesidades de la gente y deje de perseguir el lucro desmedido de los súper millonarios.

Es inaplazable un cambio de las políticas económicas y una verdadera política ambiental que salvaguarde la naturaleza, un nuevo modelo que se centre en la preservación ambiental como eje estratégico en armonía con el sistema productivo; desde luego este cambio no es fácil, ya que implica romper con el viejo régimen, que entre otros medios, usa el Congreso alquilado a los megaempresarios para que legisle a favor de estos; en consecuencia, la protección del ambiente y nuestra subsistencia depende de la unidad y la lucha popular masiva en torno a la defensa del planeta y la vida.



# CONVOCATORIA AL VI CONGRESO DEL ELN



## *Comando Central (COCE) / Dirección Nacional del ELN*

En marco de la conmemoración de los 60 años que lleva el Ejército de Liberación Nacional como organización insurgente; el Comando Central y la Dirección Nacional convoca a sus mandos y estructuras nacionales, a participar del VI Congreso Nacional.





**E**l Comando Central y la Dirección Nacional del ELN, convocan a todos los mandos nacionales y regionales, así como a sus 8 Frentes de Guerra y Estructuras Especializadas a preparar el VI Congreso Nacional del ELN.

Este evento democrático, máxima autoridad del ELN, de la única fuerza guerrillera activa en el continente, se realiza para conmemorar los 60 años de haber iniciado sus caminos en la rebelión armada, derecho legítimo de los pueblos.

La actual situación de Colombia, el continente y el mundo requieren que el ELN actualice sus políticas para ponerse a tono con las búsquedas y aspiraciones de las mayorías de Colombia para convocar a la lucha por las transformaciones de fondo y encontrar caminos más certeros para el futuro.

El VI Congreso se realizará en el segundo semestre de 2024, en este tiempo circularémos documentos para recibir aportes, opiniones y reflexiones, pues para el ELN la construcción de sus políticas se hace de cara al país.

¡Colombia... para los trabajadores!  
¡Ni un paso atrás... liberación o muerte!

**Comando Central - Dirección Nacional**  
Ejército de Liberación Nacional

Abril de 2024



# GOBIERNO CONGELA MESA DE DIÁLOGOS CON EL ELN



Delegación de Diálogos del ELN

## *Delegación de Diálogos del ELN*

Las decisiones del Gobierno prosiguieron con el doble manejo del proceso de paz con el ELN, conducta contraria al juego limpio y la buena fe que deben caracterizar las Conversaciones de Paz.





**E**n la reunión de La Habana finalizada el 26 de febrero, la Delegación de Diálogos del ELN notificó a los delegados del Gobierno Nacional, que la persistencia gubernamental de adelantar una operación de desmovilización en Nariño en contra del ELN, colocaba esta Mesa de diálogos de paz en estado de pausa.

2. Durante el mes de marzo las decisiones del Gobierno prosiguieron con el doble manejo del proceso de paz con el ELN, en el que asiste a esta Mesa de Diálogos, mientras por debajo de ella promueve la desmovilización en Nariño, conducta contraria al juego limpio y la buena fe que deben caracterizar las conversaciones de paz, con lo que ha llevado esta Mesa a un estado de congelamiento.

3. En consecuencia, el ciclo de conversaciones previsto para este mes de abril se suspendió.

4. La Delegación de Diálogos del ELN llegó ayer a Caracas, para asistir a una reunión extraordinaria con los delegados del Gobierno Nacional, con el propósito de escucharlos y aclarar lo que sigue.

## **Delegación de Diálogos del ELN**

Caracas, 11 de abril de 2024



# EL CAPITALISMO NOS ESTÁ DEJANDO SIN AGUA



C Mejía

*Damaris Izaguirre*

En la década del noventa del siglo anterior el estado de los embalses disminuyó considerablemente y obligó a un racionamiento eléctrico en gran parte del país; ahora la historia se repite y nos lleva a un racionamiento de agua, ¿es culpa del clima o del capitalismo?



La actual sequía que afrontan los embalses que alimentan las hidroeléctricas, que generan gran parte de la energía eléctrica que consumimos diariamente, se lo atribuyen al Fenómeno del Niño y lo hacen ver como si fuera algo fortuito y sin ninguna relación con los hábitos de consumo y producción industrial al que nos somete el capitalismo, y que desde luego solo beneficia a un reducido grupo de acaudalados magnates.

El capitalismo nos ha llevado a una explotación desmedida de los recursos naturales y desarrolló una industrialización, que ha conducido a que sobrepasemos los límites permitidos de gases contaminantes, lo que ha acelerado los procesos de destrucción del medioambiente; en este sentido el cambio climático es una realidad innegable, que día a día incrementa los estragos sobre el clima y el medioambiente, sometiéndonos a fenómenos cada vez más devastadores en términos de contundencia y ocurrencia, las sequías son más seguidas y prolongadas, los terremotos son más frecuentes y destructivos, entre otros.

Esta crisis nos obliga a dejar a un lado los discursos demagógicos, para pasar a medidas contundentes y estructurales, como acabar con la utilización de combustibles fósiles, la megaminería a cielo abierto, la ganadería extensiva, entre otros; desde luego, ningún Estado va a tomar medidas que cambien el modelo económico o que tambaleen su amado statu quo.

Superar la crisis medioambiental y evitar la destrucción del planeta no se logra con 'pañitos de agua tibia', lo primero que debe quedar claro es que la responsabilidad sobre esta debacle recae sobre el sistema capitalista, que está destruyendo el planeta y nos tiene a punto de traspasar la delgada línea del No Retorno. Salvar el planeta es cuestión de todos, pero no esperemos que los Estados u organismos multilaterales funcionales al modelo capitalista, realicen las transformaciones estructurales, que se necesitan para salvar el planeta. Somos Los Nadie, los que estamos llamados a movilizarnos y a través de la lucha popular, realizar las transformaciones estructurales que requiere la humanidad, para tener una vida digna y salvar el planeta de la extinción.



# RENEGOCIAR LA DEUDA EXTERNA



© Mejía

*Claudia Julieta Parra*

Las políticas económicas y financieras implantadas en nuestro país durante décadas deficitarias, lo que obliga a todos los gobiernos a acudir a nuevos empréstitos -pagar deuda con deuda-, generando un déficit de Cuenta Corriente -Deuda Externa (DE)- que es insostenible.



**E**l pésimo manejo de la política económica y financiera durante las últimas décadas, se basa en el incremento del gasto corriente (burocracia, guerra, pago de intereses de DE) , junto a una política de gasto regresiva en términos de productividad, en que los egresos superan los ingresos; esto ha llevado a que el Estado constantemente se vea obligado a incrementar la cuenta corriente, según el Banco de la República, en enero de este año el gasto de DE tuvo un incremento de 1.674 millones de dólares, llevando este pasivo a los 198.034 millones de dólares, que equivale al 54,1 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), desde luego esto asfixia el PIB e incrementa el déficit de gasto corriente.

Contrario a la política económica que durante décadas ha mantenido el Estado y que este Gobierno ha replicado, esta semana el presidente Petro afirmó: "voy a hablar con la directora del Fondo Monetario Internacional para cambiar esa deuda de corto plazo para un largo plazo"; posteriormente el Ministro de Hacienda manifestó que el, "presidente me pidió que concertara una reunión con Kristalina Georgieva (directora del FMI) para mirar alternativas frente a esto, porque es el crédito que hay que pagar más rápidamente e implica un flujo de caja fuerte".

El Presupuesto General de la Nación (PGN) para 2024, destina 94,522 billones de pesos a los intereses de la DE, lo que equivale al 18,81 por ciento del PGN y se convierte en uno de los principales egresos que incrementan el gasto corriente; por lo tanto, aliviar el déficit fiscal interno tiene implícito decrementar presupuesto destinado al gasto corriente, de lo contrario de nada serviría refinanciar la DE.

Cualquier política económica es inocua sino se rompe la lógica antifinanciera de incrementar al gasto corriente e implementar una política de austeridad, que traiga transformaciones estructurales en los patrones de consumo y gasto; además, la reactivación y la solidez económica solo es posible incrementando el flujo de capital líquido y mejorando el poder adquisitivo per cápita, lo que tiene implícito dar solución al desempleo, a la vez que se desarrolla un plan de formalización del empleo.



# VÍCTIMAS RECLAMAN JUSTICIA, NO SOLO CONMEMORACIONES



Cindycolores

*Himelda Ascanio*

El Estado declaró el 9 de abril como el Día de la Memoria y las Víctimas del Conflicto, pero paradójicamente sigue exacerbando la guerra y no actúa contra el Genocidio de líderes y lideresas sociales.



14 SOLUCIÓN POLÍTICA

**L**a Ley de Víctimas y Restitución de Tierras en el artículo 142 de la Ley 1448, del gobierno de Juan Manuel Santos (2010-2018), estableció el 9 de abril como el Día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Interno. A pesar de esto, varios colectivos y organizaciones sociales y de víctimas de crímenes de Estado aprovechan esta conmemoración, para visibilizar sus exigencias y manifestarse ante la realidad que continúan viviendo lideresas, líderes y defensores de derechos humanos, sufriendo un genocidio que a diario expresa su continuidad, ante la mirada anuente del Estado colombiano.

A pesar del aparente reconocimiento que el Estado colombiano le ha dado a las víctimas, a través de las leyes posteriores o articuladas al acuerdo con las Farc de 2016, y que el actual gobierno incluso ha reiterado con peticiones de perdón, los cambios no han llegado y por el contrario la situación sigue siendo crítica para los liderazgos sociales, según el Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz, -Indepaz-, solo en 2024 van 40 lideresas y líderes sociales asesinados.

El pasado 9 de abril se convocaron movilizaciones en varias ciudades del país, una de las principales banderas agitadas fue justamente la exigencia a que paren la persecución contra los sectores y comunidades organizadas. Desde todas las organizaciones y plataformas defensoras de derechos humanos se ha evidenciado la continuidad del genocidio contra líderes y lideresas sociales y políticas. Todos los informes, balances y análisis evidencian la grave situación que siguen afrontando líderes y lideresas campesinas, afros, urbanos, LGTBIQ+, mujeres, indígenas y defensores de derechos humanos.



#6402  
Y  
CONTANDO

ESTO NO ES DE  
ATENIDOS A VER  
CUÁNTO PONEN  
LOS TRABAJADORES

@vocescol64

@Voces\_Col1964



Un real reconocimiento desde el Estado, pasa por encarar su responsabilidad más allá de conmemoraciones y actos simbólicos, aceptar que el conflicto es social, económico, político y ambiental y armado, y que sus instituciones civiles y militares están copadas por la corrupción, la mafia y el narcotráfico, que impulsa y se asocia con el paramilitarismo, principales ejecutores del genocidio a los liderazgos sociales.

## Asesinados de esta semana

**José Mesías Dorado Quintero**, era líder y asociado de la Junta de Acción Comunal de Lusitania en jurisdicción del municipio de Solano, Caquetá; fue asesinado el 11 de abril de 2024.

13 de abril de 2024, 3 personas fueron asesinadas en un establecimiento público ubicado en la zona conocida como Redoma de Atalaya en la ciudad de **Cúcuta, Norte de Santander**.

Jaime Alonso Vásquez, era un reconocido líder social, abogado y veedor de la ciudad de Cúcuta en Norte de Santander; fue asesinado el 14 de abril de 2024 en Cúcuta, Norte de Santander.





## VIERNES 12 DE ABRIL

### Reforma pensional ¡ya!

Esmeralda Hernández @EsmeHernandezSi

**C**olombia debe saber que el Senado está congelado: no hay debate, solo vagancia. Ayer siguieron las jugaditas y de nuevo no se discutió la reforma pensional. ¿Hasta cuándo la oposición va a seguir dilatando? Díganle al país que quieren hundir las reformas sin debatirlas. Es hora de que la oposición eleve el nivel del debate. Dan pena.

Juco Bogotá @JucoBta

La #ReformaPensionalYa ha sido construida conjuntamente con el concurso de la maestría en ACTUARIA de la Universidad Nacional, Ministerio de Hacienda, Planeación Nacional, Colpensiones y el Ministerio del Trabajo. ¡Ahora si será posible pensionarse! #AguantaPensionarse.

## JUEVES 11 DE ABRIL

### Paralizan el Senado para impedir reformas

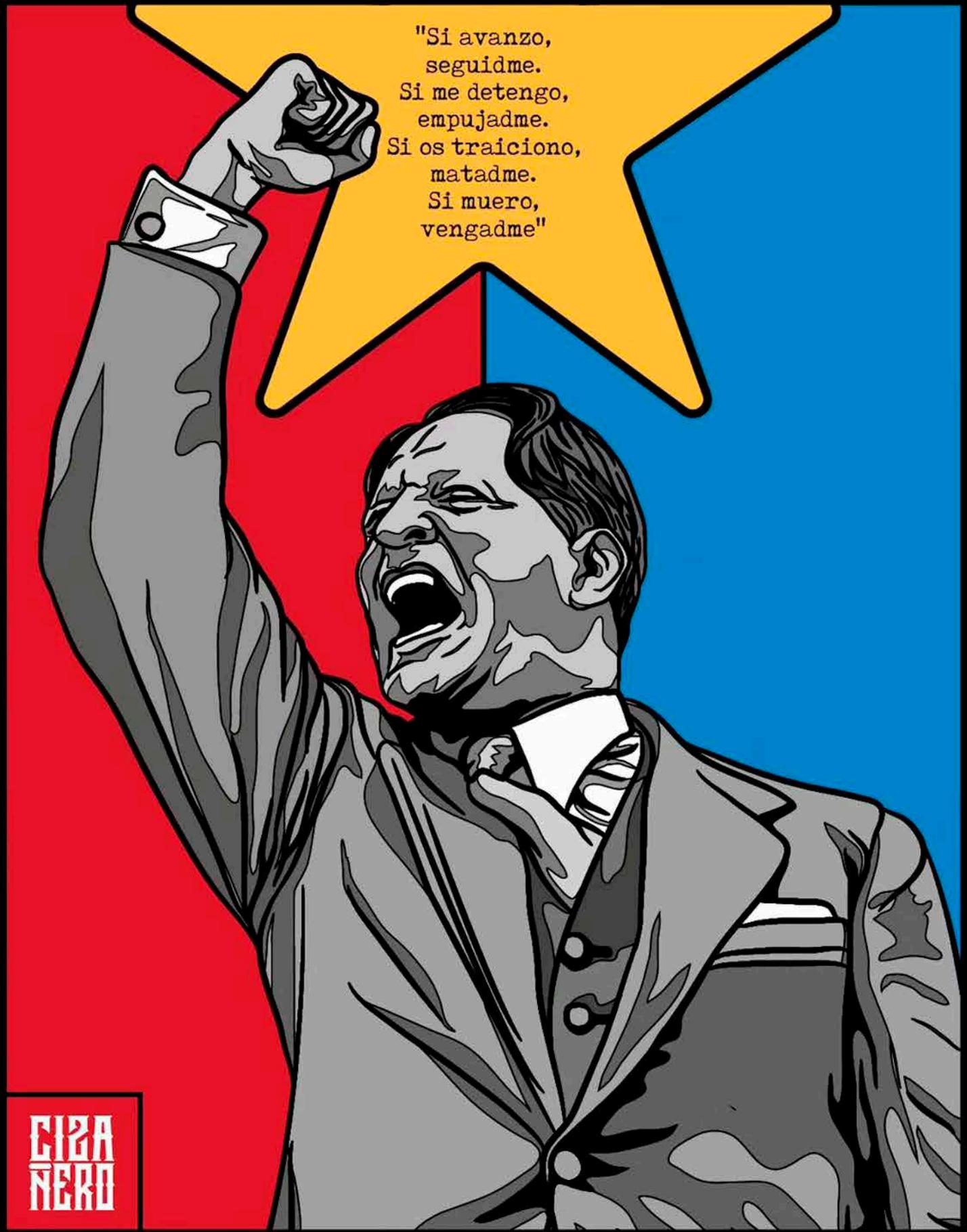
María José Pizarro Rodríguez @PizarroMariaJo

Nada es excusa para paralizar el Senado. Lo hecho por el presidente del Congreso @IvanNameVasquez fue un atropello, que no representa los intereses de los ciudadanos de a pie que esperan una pensión y vejez digna, como tampoco la postura de la mayoría de las fuerzas políticas que integran el Senado. #ReformaPensionalYa

José Paúl Azuero Bernal @PaulAzuero

El Estado Corporativo se siente amenazados por el Estado Social de Derechos. Los grandes conglomerados económicos (banca) y otros sectores financieros privados nacionales y foráneos “compraron” el “negocio” de la Salud, Cesantías y Pensiones de los trabajadores. ¿Quiénes son?





"Si avanzo,  
seguidme.  
Si me detengo,  
empujadme.  
Si os traiciono,  
matadme.  
Si muero,  
vengadme"

## MIÉRCOLES 10 DE ABRIL

### Democracia para la UN

Trochando Sin Fronteras @trochandof

La movilización estudiantil y la toma del edificio Uriel Gutiérrez en la #UniversidadNacional, es un recurso legítimo para exigir además de democracia universitaria y una nueva ley de educación, soluciones en materia de infraestructura en todas sus sedes.

### La Direkta @ladirekta

Lleno total en la Plaza de Bolívar de los estudiantes de la Universidad Nacional, que exigen la elección de Leopoldo Múnera rector. Está mucho más llena la plaza que con las marchas de la derecha. #ConstituyenteUniversitariaYa.

## MARTES 9 DE ABRIL

### 9A: día de las víctimas

Mauro Ruiz @RuizMauro1992

Hoy es #9DeAbril y se cumplen 76 años del fatídico asesinato de Jorge Eliécer Gaitán. La mejor manera de conmemorarlo es definiendo, como él, la soberanía nacional de #Colombia.

Ana Teresa Bernal Montañés @anateresabernal

#9DeAbril Reafirmamos nuestro compromiso con las víctimas en el Día Nacional de La Memoria y la Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado. Su lucha por la verdad, justicia y reparación integral es fundamental para construir una sociedad más justa y solidaria. Es urgente implementar medidas efectivas para garantizar su inclusión social y económica.





**LUNES 8 DE ABRIL**

**Uribe a Juicio**

Mapiaguilars @mapias15

Recuerdos del "Día I" (i de inicial) en el que @AlvaroUribeVel Uribe Vélez, salió del Congreso a demandar al congresista @IvanCepedaCast. Hoy se convirtió en el primer expresidente colombiano imputado y llevado a juicio por falsedad procesal y soborno a testigos.

Héctor Fabio Cardona @HFCardonaG

Vale la pena recordar que el juicio a Uribe tiene un comienzo muy revelador acerca del talante del uribismo: Uribe y su grupo parlamentario de entonces se envalentonaron y trataron de hacer



**22 REDES SOCIALES**

encarcelar a Iván Cepeda Castro, @IvanCepedaCast, por haberse atrevido a hacer un debate en el que confirmó los oscuros lazos del uribismo con el paramilitarismo y otros criminales. Uribe, entonces, usando su fuerza, sus amenazas de siempre y su poder convocante, se fue a la Corte Suprema a intentar asestarle un golpe mortal a Iván Cepeda.

Esa soberbia que los caracteriza nos les alcanzó para pensar que los delitos de los que querían acusar a Cepeda eran parte de las prácticas muy comunes en sus propias relaciones con criminales. Se sentían dueños del país, de la justicia, impunes y con la capacidad de destruir completamente a quien se atreviera a denunciarlos. Uribe ha caído ya, y el uribismo es visto como una banda delincencial con ropaje político. Así los ve la gran mayoría de los colombianos. Es una muy hermosa demostración del Karma: con la vara con que midas serás medido. #UribismoInfame.

## LA ÑAPA: CAMBIAR LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS

Antonio García @AntonioGaELN

Al año siguiente del asesinato de Gaitán, el gobierno de Mariano Ospina Pérez en nombre del “desarrollo”, (como en todos los gobiernos) siguió a pie de la letra los consejos de la misión enviada por el Banco Mundial, presidida por el economista canadiense Lauchlin Currie, quien dejó escrito en tinta de sangre, que: “en Colombia hay un exceso de población rural”. Y así, la guerra de la llamada ‘Violencia’ tuvo su justificación en la doctrina económica. La política de Currie se sustentaba en la prohibición de mejorar la economía campesina, prohibir al campesinado en educación de técnicas agropecuarias y de censurar toda idea de reforma agraria.



# QUÉ ES UN SISTEMA PENSIONAL EQUITATIVO



L Forero

## *Chavela Villamil*

Nuestro sistema pensional es deficitario e insostenible en términos financieros, además a nivel de cobertura y oportunidad es desprovisto e inequitativo; lo que hace inaplazable una reforma estructural, que amplíe el número de personas que tienen acceso a la pensión y nivelar las mesadas.



La Ley 100 de 1993 cambió el Sistema General de Seguridad Social (SGSS) desestatalizándolo y dando cabida a que el sector privado pudiera administrar las Pensiones; esto dio lugar a que el Sistema General de Pensiones (SGP) se dividiera en dos componentes, el Régimen de Prima Media (RPM) de carácter público (Colpensiones), y el Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad (RAIS) manejado por las Aseguradoras de Fondos de Pensiones (AFP) de carácter privado, cuyos principales exponentes son: Protección, Porvenir, Colfondos y Skandia.

## Un modelo inequitativo y deficitario

En el RPM se constituye un fondo común de naturaleza pública, para garantizar el pago de las prestaciones de quienes se pensionen, donde el monto de la pensión es el 65 por ciento del Ingreso Base de Liquidación (IBL) [\*], para jubilarse las mujeres deben haber cumplido 57 años y 62 años los hombres y haber cotizado mínimo 1.300 semanas.

En el RAIS el afiliado realiza un ahorro individual y escoge la edad en la que desea pensionarse, siempre y cuando el capital que hayan acumulado les permita obtener una mesada mensual superior al 110 por ciento del salario mínimo.

El principal problema del RPM radica en que al ser un fondo común en el que los cotizantes subsidian las mesadas pensionales, su sostenibilidad está mediada por el ingreso constante de nuevos aportantes, de lo contrario el sistema se convierte en una Pirámide Financiera donde los de la base subsidian las pensiones de una élite, esto lleva a que gran parte de los afiliados al RPM no alcancen la anhelada jubilación. Esto se ve reflejado en las cifras de cobertura, que muestra un estancamiento continuado y que se constituye en tendencia; lo que obedece al déficit de empleo y a la proliferación del empleo informal, que desemboca en que el SGP sea deficitario e inequitativo; gran parte de la población laboral está circunscrita al subempleo o rebusque, que no genera ningún tipo de aportes al SGSS, por ende, mientras crece el monto de responsabilidad contractual con los aportantes, el número de afiliados se decreta de manera continuada, haciendo insostenible el pago de las mesadas.

# COBERTURA DEL SGP

Año	Personas jubiladas (%)
2023	24,6
2022	23,9
2021	23,6
2020	21,1
2019	21,1
2018	22
2017	22
2016	21,9
2015	22
2014	21,7
2013	20,9
2012	20,4
2011	21
2010	20,9

*La cobertura guarda estricta relación entre la población en edad de pensión y las personas jubiladas.  
Fuente: Equipo de Investigación económica de la Revista Insurrección, con información de Asofondos.*

## Un paradigma pensional más equitativo y sostenible

Actualmente la reforma pensional presentada por el Gobierno cursa debates en el Congreso, sin embargo, todo indica que naufragará al igual que la reforma a la salud. La reforma pensional pretende transformar radicalmente el modelo pensional, cuyo principal cambio es la instauración del Sistema de Pilares (SP), que divide la cobertura en cuatro componentes:

- 1) Pilar Solidario:** entrega de auxilios por 233.000 Pesos a los adultos mayores de 65 años, que recibirán 200 por ciento más en comparación con otros gobiernos y beneficiaría a los ciudadanos que están en condiciones de pobreza e informalidad.
- 2) Pilar Contributivo:** al RPM llegarían los aportes que no excedan los tres salarios mínimos, mientras que las AFP recibirían todos los que superen esos montos.



**3) Pilar Semicontributivo:** aporte a las personas que no se pueden pensionar, pero que han realizado aportes al sistema.

**4) Pilar de Ahorro:** busca que las personas con alta calidad adquisitiva puedan hacer un aporte adicional.

Pese a que se ha dicho que en un Sistema de Pilares los cotizantes de hasta tres salarios mínimos estarán a cargo de un régimen de reparto administrado por Colpensiones, no se ha dicho cuáles serán los parámetros de retiro, en especial de la Tasa de Reemplazo, por ende, generaría un déficit monetario igual o superior al existente.

### Una reforma implica un nuevo paradigma pensional

El principal problema que afronta el sistema pensional del país es que el déficit de poder adquisitivo per cápita, aunado a la disminución del empleo formal, ha disminuido el número de cotizantes al sistema en especial al RPM, desde luego esto tiene repercusión directa en la disminución del recaudo, lo que genera un déficit en la atención de las mesadas, haciendo insostenible el SGP por insuficiencia de flujo de capital, lo que obliga al Estado a asumir los faltantes incrementando el déficit de gasto social.

El país necesita una Reforma Pensional que no debe ir en detrimento de los cotizantes, por el contrario, debe tener como eje la amplitud de su cobertura, la nivelación media de las mesadas y la sostenibilidad del sistema; por lo tanto, es relevante y conveniente validar la necesidad de regímenes y determinar si es productivo para el sistema, funcionar con un único régimen y estandarizar todas las mesadas al RPM; mientras exista un sistema de ahorro privado donde cada quien se labre su jubilación y un sistema cooperativo que subsidie las pensiones, el sistema no solo será inequitativo y deficitario, sino inviable.

---

[\*] Monto del salario que el afiliado cotiza para su pensión.



## 8M: 'ME GUSTA AYUDAR A QUIEN TIENE UN DOLOR'



*Camila Martínez*

Provengo de una familia netamente campesina, papá, mamá y 7 hermanos. Mi niñez fue de mucho andar; íbamos de finca en finca trabajando con mi padre y hermanos para conseguir lo básico para la familia.



**S**oy la mayor de mis hermanos, así que desde muy pequeña asumí el trabajo como la posibilidad de ayudar a mis papás y a mis hermanos más pequeños. Aprendí todo lo del campo, cultivar la tierra y criar animales.

A los 15 años ya estaba conviviendo con una pareja y tuve mi primer hijo un tiempo después. Nacida y criada al calor de las guerrillas, ingresé al ELN porque me gustó su forma de tratar a la gente, porque eran como yo, trabajadores y andariegos.

En el ELN aprendí muchas cosas, desde leer y escribir porque aquí lo que uno no sabe lo va aprendiendo con ayuda de los compañeros. Yo enseñaba a los guerrilleros urbanos a sobrevivir en el monte y ellos me enseñaron a mí la escritura, matemáticas, ciencias, de todo un poco.

Me volví salubrista porque me gusta poder ayudar a quien tiene un dolor, poder aliviar es una gran satisfacción para mí y por esa senda, terminé siendo también médica de guerra. Al principio, curaba principalmente con hierbas, que la misma gente de la región conoce, las que sirven para calmar dolores, las que sirven como antibióticos, y así. Después aprendí el conocimiento más especializado en cuanto al vademécum, para el tratamiento de enfermedades y atención de heridos.

Aquí en el ELN tuve al resto de mis hijos y con ayuda de las compañeras y compañeros y de las comunidades me los ayudaron a criar y fueron saliendo adelante, hoy ya son adultos con sus propias familias y comprenden la vida que nos tocó vivir a las guerrilleras y guerrilleros, para tratar de que algún día las cosas sean mejores para toda Colombia.

Algo muy bonito que me llena de alegría es enseñar, así como me enseñaron a mí. He pasado muchos años como formadora, instructora y en esa tarea una se vuelve madre, hermana y madrina de compañeras y compañeros, quienes van compartiendo a una sus historias de vida, sus dolores y sueños.

Hoy he asumido tareas de conducción y sigo aprendiendo lo que me falta y enseñando lo que he aprendido con aporte de tantas compañeras y compañeros, mandos y la gente humilde de las regiones, por las que fui pasando haciendo el trabajo social.



# CORTAR LOS HILOS DE LAS MARIONETAS Y DEL TITIRITERO



*Sergio Torres*

Coincide el anuncio de la Fiscalía de llamar a juicio a Álvaro Uribe Vélez, por el escándalo de los testigos falsos, con el juicio a Ciro Ramírez, excongresista del Centro Democrático por concierto para delinquir agravado, cohecho propio e interés indebido en la celebración de contratos.



**E**l pasado martes 9 de abril, se conoció el comunicado de la Fiscalía General en el que acusa al expresidente Álvaro Uribe, bajo los cargos de "presunto determinante de los delitos de soborno de testigos en actuación penal y fraude procesal".

Cabe recordar que en este caso el anterior fiscal Barbosa había solicitado dos veces la preclusión de Uribe Vélez, las cuales fueron desestimadas por los jueces penales. Ahora es la propia Fiscalía General la que publica que:

"A partir de la evidencia física y los elementos materiales probatorios recaudados y estudiados por el despacho al cual correspondió este expediente por reparto hace tres meses, un fiscal delegado ante la Corte Suprema de Justicia radicó escrito de acusación contra el exsenador Álvaro Uribe Vélez, como presunto determinante de los delitos de soborno a testigos en actuación penal y fraude procesal".

Ahora, el Complejo Judicial de Paloquemao en Bogotá, debe determinar las fechas de realización de la audiencia y ante cual juzgado penal del circuito comparecerá. Esta noticia despierta esperanza en muchos sectores del país, al ver ante tribunales al principal determinante de varios crímenes en el país, así la recibieron muchas de las víctimas de crímenes de Estado como las Madres de las víctimas de los falsos positivos.

Ahora bien, aunque es una noticia importante, está por verse el rumbo que tome este caso, puesto que los crímenes por los que Uribe Vélez debiera ser juzgado son muchos y de una magnitud histórica, más allá de un simple soborno y fraude, de nuevo hay que recordar las 6.402 víctimas de los llamados falsos positivos que aún claman justicia.



RECONOCER

PARA NO

REESTR



@vocol64

@Voces\_Col1964



## Marioneta sin hilos

También esta semana fue acusado por la Sala de Instrucción de la Corte Suprema de Justicia, el Exsenador Ciro Alejandro Ramírez, por los delitos de concierto para delinquir agravado, cohecho propio e interés indebido en la celebración de contratos.

Esta acusación se sitúa dentro del conocido caso de Las Marionetas, como se le llamó a la red de corrupción dirigida por el exsenador Mario Castaño al interior del Congreso de la República y el Departamento de Prosperidad Social (DPS), en el cual entre funcionarios y congresistas robaron a través de contratos de obras públicas en al menos 3 departamentos del país entre 2021 y 2022. A este exsenador fue acusado formalmente de haber interferido y celebrado contratos, de manera fraudulenta, que estaban a cargo del DPS durante las vigencias de 2021 y 2022.

Cabe señalar que, aunque estas determinaciones sobre casos de corrupción son plausibles, son solo la punta del inmenso iceberg de corrupción y mafias existente en el Estado colombiano. Con esto se ratifica nuevamente que el principal enemigo de la paz es el propio Estado colombiano, corrupto en todas sus ramas del poder.



“ El fracaso de Israel en lograr sus objetivos se debe en parte a su incapacidad para estimar el tamaño del poder de Hamás y sus túneles fortificados, la incapacidad de la tecnología para descubrirlos y su dependencia forzada del elemento humano para lograr este objetivo. La ocupación escasamente logró desmantelar un tercio de estos túneles que tienen más de 500 kilómetros de largo.

El resultado de la guerra en Gaza es la erosión del poder de Israel, el deterioro de su posición en el mundo como potencia regional y la transformación de su imagen como una entidad terrorista sedienta de sangre, que es lo que sus amigos en EEUU intentan evitar, sin éxito.

”

Xavier Villar. Israel está atrapado.  
La Haine.org, 1-04-2024

